

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

40 (45) año.

20 de Junio de 1897.

Núm. 1.428

INTERESES PROFESIONALES

Asuntos cívico-militares.

I

Muchos Profesores civiles de Valencia, de Mallorca, de Barcelona, de Zaragoza y de otras importantes capitales de provincia, nos han escrito y nos piden continuamente consejos respecto á cómo deben obrar en la eterna y ya por lo mismo rancia cuestión de la práctica del herrado en establecimientos abiertos por los Veterinarios militares, sobre todo, desde la promulgación del último reglamento orgánico del cuerpo de Veterinaria militar.

Esta interesantísima cuestión, aunque ya se trató ha mucho tiempo y con la ampliación bastante allá por el año 1882, en que consiguieron los Veterinarios militares que se les autorizase para la práctica del ejercicio civil de la profesión, del propio modo que á los Profesores no castrenses, no fué, sin embargo, á nuestro humilde juicio, lo bastante discutida; y si lo fué, por lo menos los razonamientos entonces utilizados no convencieron, ni podían tampoco, como es lógico, convencer á los Profesores civiles de que sus colegas militares podían, á igual que aquéllos, ejercer el todo ó parte de la facultad, por entender los primeros que los segundos, si no invadían, ...*promiscuaban* en un terreno que era impropio de su natural cometido militar. Así quedó entonces y aun más tarde este asunto y por él, aunque á *regañadientes*, hubieron de pasar los Veterinarios civiles, pues éstos seguían siempre creyendo que, en buena justicia ó en buen derecho, se les privaba, con la citada disposición, de unas atribuciones *propias y exclusivas* de su campo.

Al amparo legal de la Real orden de 3 de Octubre de 1882 que suscribió el ilustre y pundonoroso General Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos, se establecieron *civilmente* en varias de las capitales antes mencionadas algunos Profesores militares, los cuales, como es natural, al ensanchar su esfera profesional, es decir, al abrir sus establecimientos civiles hábiles así para la parte médica cuanto para la quirúrgica y, sobre todo, para la mecánica, la clientela que en pos de sí aquéllos llevaran, era, naturalmente, segregada, aunque de buena ley, á la clase civil; todo lo cual lógicamente hubo de crear y ser fuente y

semillero fecundo de muchos disgustos, disputas, riñas, desazones, murmuraciones y antagonismos entre una y otra rama Veterinarias, entre una y otra clase procedentes de una madre común, de una madre única, y por tanto, la armonía y el afecto que entre una y otra debieran reinar, no eran, no podían ser, no son actualmente todo lo suficiente ni todo lo afectuosas que el compañerismo y la moral profesional demandaran. El encuentro de intereses, y sobre todo, de intereses tan extraordinarios como los representados por la práctica mecánica de la profesión, que es hoy por hoy y lo será todavía por muchísimos años, quizás, quizás más de cien, la parte más lucrativa y más beneficiosa de la facultad, lejos de unir, desune; lejos de aunar voluntades, divide; lejos de sumar simpatías, las segrega; lejos de producir, digámoslo así, compañerismo, produce antipatía, disgustos infinitos y, en no pocas ocasiones, hasta engendra odios, si no africanos, casi casi mortales é irreconciliables, y á cuyas naturales y á la par que generales leyes propias de la vida humana, no se podía sustraer por modo alguno el ejercicio de la práctica mecánica de la profesión por los Veterinarios castrenses, no sólo por aquello de que el *mayor enemigo nuestro es el de nuestra profesión*, según dice el proverbio, si que además por creer, bien ó mal, que esto no lo hemos de discutir ahora, los Veterinarios civiles, que cobrando los Profesores castrenses un sueldo del Estado, no debiera éste, por eso mismo, haber autorizado para la práctica de la profesión civil en todos sus extremos á estos últimos.

El establecimiento civil de algunos Profesores castrenses, aunque repetimos que para nosotros era legal, puesto que lo autorizaba una Real orden ya citada, (con tal que los establecidos cumpliesen á la vez, no sólo todo cuanto las leyes de la Nación exigen á los civiles, si que también cumpliesen igualmente sus obligaciones marciales), ha servido algunas veces, pocas por fortuna, para el sostenimiento de intrusos—verdadera y asquerosa plaga de las profesiones médicas, y á los cuales todos debiéramos perseguir con el mismo tesón y con el propio interés que persigue y acecha á sus víctimas el cazador de alimañas—amparados por el nombre que les prestaran algunos pocos escrupulosos compañeros (intrusismo este último el más difícil de extirpar por lo mismo que con un nombre legal se cubren los requisitos de las leyes, y, por consiguiente, el que más é irreparable daño causa en la práctica civil), con lo cual en ciertas poblaciones los antagonismos entre unos y otros profesores han ido en aumento, llegando hasta el extremo de acudir, no pocas veces, unos y otros á ventilar sus disgustos ante los Tribunales de justicia, actos que materialmente habían de ahondar más y más las diferencias profesionales entre unos y otros reinantes.

De esto último pudiéramos citar más de cuatro ejemplos, pero contra-

yéndonos únicamente á tiempos bien recientes, sólo citaremos por hoy el ocurrido en los meses de Marzo y Abril últimos en Valencia donde, si mal no estamos enterados, un procaz, descaradísimo é insolente intruso, sólo herrador práctico, pero sin licencia ó título oficial que le acredite como tal, ni mucho menos le autorice legalmente para el ejercicio del todo ó parte de la mecánica, es decir, del arte de herrar, dícese que está patrocinado y amparado por el nombre que le presta un Profesor castrense. Este asunto ha dado, como es natural, mucho que hacer á los Tribunales de aquella alegre y hermosa ciudad, y de él nos ocuparemos en otros números con la extensión debida, porque el caso de referencia es sumamente curioso y se presta por lo mismo á muy sensibles y tristes comentarios. De otro carácter, aunque también lastimoso, es lo que ocurre en igual materia allá por las Baleares, de donde nos preguntan asimismo si existe alguna disposición vigente que impida la práctica del arte de herrar á los Veterinarios militares.

Como hemos de seguir otro día discurriendo acerca de este asunto, nos concretaremos, por el presente, á sólo adelantar á nuestros consultantes la idea de que, en nuestra opinión, de acuerdo con lo que previene el art. 25 del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Veterinaria militar, ya mencionado, los *Veterinarios militares no pueden en manera alguna abrir al público establecimientos de herrar ó forjar*, de donde, lógicamente pensando, se desprende que los Profesores castrenses no pueden ejercer la parte mecánica de la profesión.

ANGEL GUERRA.

FISIOLOGÍA COMPARADA ⁽¹⁾

Función dinámogena de las cápsulas suprarrenales, por el Doctor D. José Gómez Ocaña, Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid.

(Conclusión.)

La destrucción de las cápsulas se ha realizado por cauterización con un cuchillo de punta fina, del termocauterío de Paquelín, previo alumbramiento de los riñones por incisión en la línea alba y eventración del paquete intestinal. Luego de destruidas las cápsulas, se reducían las vísceras y se cerraba la herida con doble sutura muscular y cutánea. Para distinguir los fenómenos de la capsulectomía de los de la operación, se practica ésta, respetando las glándulas, en otros animales testigos. El extracto que he usado en estos experimentos, se obtuvo mace-

(1) Véase el número anterior de esta REVISTA.

rando en agua filtrada y hervida cápsulas suprarrenales de carnero (1), en la proporción de 5 por 100; luego se calentó el macerado en el baño de maría, se filtró por el papel y se guardó en un matraz esterelizado. Las inyecciones se hicieron con una jeringa desinfectada, unas veces por la vía subcutánea, otras por la yugular y con más frecuencia intraperitoneales.

La fatiga de los músculos á consecuencia de la doble destrucción de las cápsulas suprarrenales, es un fenómeno temprano, constante y muy notable. Obsérvese el miograma obtenido de una rana á las cuatro horas y media de la operación, y compáresele con el normal. Dedúcese del simple cotejo que el músculo no ha perdido potencia, pues algunas sacudidas son más altas ó enérgicas que las normales; en cambio, anúnciase la fatiga por la mayor brusquedad en las contracciones y pronto se consuma, porque muchas sacudidas aparecen enanas ó abortivas y otras faltan por completo. No está de más advertir que tanto esta figura como la primera representan sendos trozos de los respectivos miogramas, pues las sacudidas siguen escribiéndose en el cilindro—á compás de las interrupciones—hasta que el músculo se agota; pero en las dos citadas figuras puede observarse al decrecimiento de las contracciones de un modo regular en la primera (rana normal) é irregular y rápido en la segunda (rana recién acapsulada). He observado siempre que la línea descendente ó diastólica baja con extraordinaria rapidez, como si se extinguiera de golpe la potencia contráctil, y en algunas ocasiones (el miograma segundo es un ejemplo) el músculo se alarga después de la contracción más de lo que dió de sí por la acción del peso en reposo.

Más característico es aun el miograma tercero, obtenido de una rana á las diez y ocho horas de la destrucción de las cápsulas, y representa el trabajo total del músculo hasta que se rindió por completo; las contracciones son pequeñas y decrecen casi regularmente.

Contrasta con los anteriores el miograma obtenido de una rana media hora después de haber recibido en el peritoneo y saco dorsal dos inyecciones de extracto capsular: el músculo se torna infatigable y las contracciones son bruscas y mucho más enérgicas que las normales. Debo advertir que la dicha figura no representa más que una parte del total miograma y éste tampoco es el más notable de los sacados; otros ejemplares se conservan en el laboratorio con sacudidas más exageradas. El que consigno forma término medio en la serie.

No he investigado aún los efectos de la destrucción de las cápsulas sobre el corazón; pero tengo experiencia de cuánto influyen las inyec-

(1) Las cápsulas me las envió mi estimado amigo D. S. de la Villa, Profesor de la Escuela de Veterinaria de esta corte.

ciones de extracto suprarrenal sobre los ritmos circulatorio y respiratorio. La fig. 5.^a demuestra que el efecto máximo se realiza á la media hora de la inyección de dos centímetros cúbicos de extracto en el peritoneo; el corazón y los movimientos respiratorios se aceleran y se hacen más enérgicos. A las cuatro horas todavía se nota la aceleración, pero los efectos van extinguiéndose.

Según Schäffer, la substancia capsular sólo produce aceleración cuando el mecanismo inhibitorio se encuentra suspendido por sección de los vagos ó administración de la atropina; en los animales integros el corazón late con más lentitud. En este punto, mis resultados son opuestos, como puede juzgarse por los cardiogramas que preceden. Tampoco he podido comprobar los extraordinarios efectos tóxicos que se atribuyen á la substancia capsular; de siete conejos inyectados, uno murió por accidente, otro á consecuencia de una peritonitis (por infección) y los cinco restantes conservan la salud, á pesar de haber sufrido tres ó cuatro inyecciones. Por lo que hace á la acción termógena supuesta por Rousqués, debo confesar que en los primeros experimentos me pareció comprobada, pues la temperatura rectal se elevó un centígrado en el espacio de una hora; pero después he visto que el calor apenas oscila y algunas veces baja. Estos resultados contradictorios me alejan tanto de la afirmación como de la negación.

CONCLUSIONES

- 1.^a Las cápsulas suprarrenales son órganos indispensables para vivir.
- 2.^a La lesión ó destrucción de las cápsulas producen una enfermedad entre cuyos síntomas figura la astenia ó fatiga muscular.
- 3.^a Las cápsulas son dinámogenas y probablemente vierten en la sangre una substancia excitante de la contracción muscular. Esta substancia se encuentra en el tejido de la glándula y no parece proteica porque se deja filtrar, dializar y calentar á 100° sin perder su eficacia.
- 4.^a La materia dinámógena actúa directamente sobre los músculos, pues sus efectos se manifiestan en las ranas después de la destrucción de la médula espinal.
- 5.^a La acción dinámógena se ejerce sobre los músculos del esqueleto y sobre el corazón.

CLINICA MÉDICA COMPARADA

Un proceso supurativo en el encéfalo seguido de muerte.

El pronóstico, que en las ciencias médicas es el juicio que forma el Profesor acerca de la marcha y terminación de las enfermedades, puede ser uno de los principales escollos con que se tropiece en el ejer-

cicio práctico. Para que el pronóstico sea exacto, es necesario que haya evidencia en el diagnóstico y que se aprecien debidamente todas las circunstancias agravantes y atenuantes que concurren en la enfermedad y en el enfermo, siendo preciso, además, que contingencias inesperadas no vengan á cambiar la marcha y el desarrollo de los sucesos. La impaciencia que casi siempre existe por saber del Médico ó del Veterinario cuál será el éxito de las enfermedades que respectivamente tratan, queda justificada desde el punto de vista de calmar las inquietudes de los interesados; pero como que, por regla general, se forma acta de esos juicios anticipados, teniéndolos en cuenta en la marcha y resultado final de los procesos patológicos para los que se han formulado, y como, por otra parte, no hay suficiente criterio en muchas de las ocasiones para comprender las causas mil que pueden hacer cambiar el estado de los enfermos, destruyendo los cálculos mejor combinados, precisa ser muy parco en las contestaciones que á las reiteradas preguntas de los interesados se den acerca del resultado favorable ó adverso de los estados morbosos cuyo tratamiento se sigue; pues la prodigalidad de esos augurios es seguro que tiende más á la baja que *al alza* del crédito profesional.

La Medicina humana, lo mismo que la Veterinaria, no son ciencias exactas que estén sujetas á leyes fijas é inmutables; los fenómenos orgánicovitales, patológicamente considerados, sufren cambios y alteraciones por circunstancias variadísimas, que sería prolijo enumerar; la marcha no es constante y uniforme en la mayor parte de los procesos patológicos y, por lo tanto, es muy expuesto el aventurar juicios concretos acerca de los resultados que están por venir. El pronóstico, como todo práctico sabe por experiencia, tiene que hacerse con ciertas reservas, dejando siempre, para en caso necesario, expedita y segura la retirada.

La facilidad y el abuso del pronóstico, expone á los Profesores establecidos á grandes fracasos, pues si no se cumplen con exactitud sus predicciones (cosa muy fácil de suceder), se atribuye el incumplimiento de lo prometido á cortedad por falta de conocimiento en la carrera, rebajando y menospreciando, por lo tanto, su concepto científico y profesional; en cambio, cuando se comprueba el pronóstico, siquiera sea con la muerte, y se evidencia el diagnóstico por medio de la autopsia, el Profesor queda airoso, aumenta la confianza en sus clientes y puede ganar crédito que le dé honra y provecho. No se debe, por tanto, extremar el pronóstico, á no ser en circunstancias determinadas, donde se vea claro y se tenga la evidencia del resultado final.

El siguiente caso práctico, que damos á la publicidad por lo poco frecuente y no muy comprobado que ha sido en Veterinaria, es uno de

los que, una vez establecido el diagnóstico, no ofrece duda ninguna su desenlace fatal.

Eran los comienzos del año actual, cuando fuimos avisados para ver una burra de buena constitución y ocho años de edad, propiedad del vecino de esta localidad Antonio Gracia. La enferma había perdido el apetito y se encontraba con la cabeza baja, los ojos medio cerrados, pulso frecuente, mucosas aparentes irritadas y aumento de calor y sensibilidad en la región frontal. Supusimos, pues, que se trataba de alguna hiperemia del encéfalo ó de sus envolturas y, en tal concepto, dispusimos una sangría de la yugular y compresas de agua fría continuadas sobre la región occipital; se repitió al día siguiente la emisión sanguínea y viendo al tercero que continuaba el mismo estado, se aplicaron revulsivos en las partes laterales y superiores de las tablas del cuello, empleando, en los sucesivos, inyecciones hipodérmicas de *sulfato de aconitina* (2 miligramos por inyección), alternadas con las de *clorhidrato de morfina* (5 centigramos), habiendo hecho uso, además, como en toda afección crónica sucede, de diferentes remedios, cuya descripción resultaría pesada y sin ningún interés. Pero la enfermedad, que tomó un carácter rebelde é insidioso, resistiéndose á cuantos medios se la opusieron, fué subiendo de tono progresivamente, marcando un síndrome claro con rasgos característicos cerebrales, que nos hicieron comprender que se trataba, desgraciadamente, de una alteración profunda de las propiedades físicas del encéfalo, consecuencia, indudablemente, del desarrollo en él de tumores ó parásitos, y así lo hicimos comprender al dueño, pronosticando la muerte en último término. La burra en cuestión fué marcando, sucesivamente, conforme el proceso iba interesando las diferentes partes del cerebro y cerebelo, síntomas variados comunes á diferentes enfermedades del encéfalo y de sus envolturas, pero siempre se significaron con más intensidad y decisión los correspondientes al vértigo y al torneo, y era curioso el observar su aspecto de estupidez y atolondramiento, indiferente á cuanto la rodeaba y con la cabeza siempre baja é inclinada al lado derecho, manifestando dolores insoportables; caminaba sin rumbo fijo hasta que daba con la cabeza en las paredes; llegó á perder la coordinación de los movimientos y marchaba á saltos en vez de andar; daba vueltas en redondo de derecha á izquierda y, últimamente, de izquierda á derecha, indistintamente; saltaba como los carneros y se entregaba á movimientos desordenados; oponía una tenaz resistencia para recular y tenía accesos convulsivos, que fueron subiendo de punto, hasta que en uno de ellos sucumbió, después de más de tres meses de padecimiento.

La autopsia, para comprobar el diagnóstico, se redujo á la abertura de la cavidad craneana, resultando el encéfalo, á primera vista, sin al-

teración apreciable, pues su sistema bascular, repliegues y circunvoluciones aparecían completamente intactas; pero al desituarse el órgano de su posición natural por medio de un elevador, comenzó á escurrirse una pequeña cantidad de supuración semilíquida y ligeramente grumosa, que desprendía un olor insoportable. Arrancóse la masa nerviosa lo más completamente posible, y vimos que un proceso supurativo, desarrollado en primer término en el centro del istmo encefálico, había desorganizado, á partir de dentro á fuera, la mitad del grosor de los lóbulos cerebrales y del cerebelo, reduciendo su substancia nerviosa á una pulpa homogénea de color blanco amarillento. Este encéfalo, colocado en un frasco de cristal y cubierto de alcohol puro, fué presentado en Mayo último á la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y nuestro particular y querido amigo, el ilustrado Profesor de Patología D. Santiago Martínez, que fué quien lo recibió, nos dijo que era un curioso ejemplar que enseñaría á sus discípulos todos los años al hablarles de las afecciones de los centros nerviosos.

GREGORIO CAMPOS.

Cariñena, Junio 1897.

CARACTERES MORFOLÓGICOS DEL PERRO PODENCO DE BALEARES

Con el nombre de *perro de Baleares* conócense por todo el mundo dos razas; una, que pertenece al grupo de los *de caza*, el que abarca los *podencos y galgos*, y la otra al grupo de *perros de lujo*, conocidos también en este país con el nombre de *bufones*; tanto el uno como el otro pertenecen al *Canis familiaris*, Linneo, especie de los mamíferos, orden de las *feras*, familia de las *cánidas* y tribu de las *caninas*. En dialecto mallorquín, la voz *e'* significa *perro*, y la raza de perro de caza conocida en estas islas se la designa con el nombre de *e' ervicench*, que traducido al castellano quiere decir *perro ibicenco ó perro de Ibiza*.

Por los estudios comparativos que repetidas veces he hecho, por la afición que desde mi niñez he profesado á esta clase de perros y por haber visto siempre en mi casa *trailla*, que nunca ha sido menor de seis, que constituye la diversión predilecta del que me dió el ser, como la constituyó también en su tiempo la de mis abuelos, son circunstancias estas que han estimulado mi curiosidad y hojeara libros, folletos, artículos y recurriera á tradiciones para ilustrarme y conocer el origen de la raza de perros podencos de estas islas. Cuantas tentativas he llevado á efecto para conseguirlo, han resultado infructuosas, lo mismo que mis interrogatorios personales dirigidos á los naturales de la isla

de Ibiza. La densa obscuridad presentada para el esclarecimiento del origen del perro podenco de Baleares, me ha colocado en la situación de interpretar su aparición del modo siguiente: las obligadas movilizaciones semíticas dieron lugar á su emigración por toda Europa, habiéndose, indudablemente, la isla de Ibiza, por los descubrimientos egipcios que algunas veces se han hecho, especialmente en monedas; por esta circunstancia, opino no es aventurado suponer que en aquellas expediciones acompañaran á los egipcios algunos perros podencos, que tan renombrados han sido siempre, y que por motivos ignorados al ausentarse de estas islas dejaron abandonados en Ibiza algunos ejemplares, y de aquí, á mi modo de ver, aparece ó toma origen el perro podenco conocido en estas islas por *ervicench*.

Este perro es de una alzada que varía entre 65 á 70 centímetros; su frente es ancha y recta; el hocico regular y prolongado; la nariz grande y gruesa; las orejas pequeñas, rectas y finas; el cuello fuerte y musculoso; el pecho ancho, profundo y fuerte; los costillares arqueados; el cuerpo fuerte y alargado; la columna vertebral y los lomos fuertes y musculosos; la cola bastante larga (sobrepasa unos dos traveses de dedo de la punta del corvejón) es gruesa en su parte media, muy poblada de pelo y la lleva en forma característica de hoz; sus piernas son largas, fuertes y fornidas. El pelo es largo, áspero y burdo en unos, y corto, fino y lustroso en otros, que es la variedad más buscada por reunir cualidades más superiores que la anterior; el pelaje, tanto en unos como en otros, es blanco ó rojo, ó bien blanco con manchas rojas, ó rojo con motitas blancas.

Es ligerísimo en la carrera y está dotado de una vista excelente; su olfato, y más que éste el oído, son extremadamente finos; sus mandíbulas son fuertes y robustas, que le permiten, en el caso de alcanzar un conejo, llevarlo fácilmente al cazador. Su carácter es dócil, paciente y agradecido.

Es la clase de perros que en estas islas se les cuida con más esmero, tratando de aprovechar sus aptitudes propias y consiguiendo desarrollarlas y mejorarlas por la *selección progresiva*, lográndose una admirable uniformidad en todos los perros que componen una trailla. Este perro constituye el tipo clásico del de caza y es el que se emplea en este noble ejercicio; sobre todo, por desconocerse en estas islas las grandes monterías á los ciervos, gamos, jabalíes, etc., etc.

La trailla la componen seis, ocho y á veces hasta diez perros. Son conducidos al bosque, atados por el cuello, de dos en dos; el cazador monta en un asno que lleva alforjas, para colocar en ellas cómodamente todos los pertrechos ó útiles de la caza, como son: un cantarito ó botija para agua, un bebedero de hojalata, comida para el cazador, algunos

panes para los perros, látigo, honda y á veces redes y hurón; la jornada, según la distancia de la población, suele ser de todo el día. Una vez llegados al bosque, no se sueltan los perros hasta que haya desaparecido por completo el rocío ó la humedad de las plantas ó matorrales; de lo contrario, si se diera principio á la caza, sería ésta por demás infructuosa y desdichada, por la facilidad con que se acatarra el órgano del olfato, el que se embota, haciéndose entonces imposible proseguir con lucimiento el ejercicio venatorio, por el desconcierto que reina en la trailla.

Es de admirar, y produce un efecto sorprendente la suelta de los perros, los que, en cuanto llegan al límite del bosque, se reunen alegremente alrededor del cazador, dando muestras de gran contento lamiéndole con repetida frecuencia; mueven constantemente la cola y hasta se encaraman á sus hombros; después de soltados, cada uno sale por donde mejor le place y con toda la mayor velocidad posible, trocándose la alegría que momentos antes reinaba en el sitio de la suelta en solitaria posición del cazador, el que, después de permanecer un rato silencioso observando las correrías y direcciones que van tomando los perros, da de vez en cuando algún silbido para que sirva de aviso y conozcan el sitio ó lugar en donde permanece; al cabo de largo rato van reconcentrándose y principia la busca y husmeo en una área que no excede de veinte metros; de tarde en tarde se presentan al cazador haciéndole halagos, mirándole y hasta como queriéndole lamer; el cazador prosigue lentamente la marcha en la dirección que opina ha de serle más próspera y favorable. Montado en su asno continúa dando algún silbido y también alguna voz que sirva para animar á la trailla, empleando, aunque rara vez, la honda para aquellos que se alejan excesivamente, y si no logra el corregirlo lo llama para castigarle y evitar así que se vicien, pues si cazan lejos unos de los otros, en momentos precisos se hace difícil y hasta inconveniente su ayuda; son dignas de verse las maniobras y habilidades que despliegan los podencos mallorquines saltando matorrales, parándose, dar vueltas y revueltas, ir adelante, volver atrás, dirigirse á la derecha, á la izquierda, visitando de tarde en tarde al cazador; en una palabra, allí reina loca alegría por satisfacer sus aptitudes é instintos; el cazador permanece silencioso, impertérrito, observando con todos sus sentidos los movimientos que ejecuta su trailla, dirigiéndola hacia el sitio que por las demostraciones y señales que denotan los perros opina podriase encontrar algún conejo. Cuando el perro lo distingue, oye ó huele su rastro, levanta más la cola, la mueve con más agilidad y da á comprender que tiene muy cerca la presa; pasado este momento, da uno ó varios ladridos característicos, que son para sus compañeros la voz de alerta, los que en el acto

abandonan su faena, se paran un instante, levantan la cabeza y á la repetición del ladrido de su compañero acuden velozmente para prestarle su ayuda ó concurso; éste movimiento de concentración ofrece al cazador y personas que le acompañan un cuadro en extremo hermosísimo; es, pues, admirable ver las correrías, saltar matorrales, trepar paredes, acompañando á todo esto el ruido confuso é intenso que produce la reunión de todos los perros, describiendo movimientos envolventes. Cuando el perro que encontró el conejo no lo vuelve á ver ó percibir con su olfato, principia nuevamente su busca; sucede con frecuencia que alguno de los compañeros que ha acudido en su ayuda lo encuentra y entonces se repiten los ladridos y es perseguido más de cerca por todos los perros reunidos, logrando alcanzarlo con mayores probabilidades; el perro que lo coge lo lleva con la boca para entregarlo orgullosamente al cazador, con la cabeza y la cola muy levantadas, quien también ha seguido corriendo detrás de los perros. El cazador, una vez recibido el conejo, hace un gesto cariñoso al portador, como en gratitud de su comportamiento y le da una galletita ó un pedazo de pan y lo mismo hace después con sus compañeros; pasado un rato, los vuelve á animar para que continúen la faena.

Sucede algunas veces que en vez de cojer el conejo se mete éste en una boca ó madriguera y entonces el perro lanza unos ladridos muy diversos en tonalidad y timbre para avisar á los compañeros y al cazador el lugar á donde ha conducido á su enemigo; todos los perros acuden entonces dando vueltas por la boca y se colocan en acecho en todas las aberturas que comprenden que dan acceso á la galería subterránea; el cazador utiliza las redes para tapar las citadas aberturas, introduciendo por una de ellas el hurón, el que enseguida se interna en busca del conejo, y en cuanto éste se apercibe de la proximidad de su terrible enemigo, se lanza con toda velocidad por una abertura y queda aprisionado entre las mallas de la traidora red que le tenía preparada el desleal y egoísta cazador; á veces sucede que el conejo se reniega y el hurón se ve obligado á sacarlo á remolque; en ocasiones lo hace el hurón, sobre todo si no está bien amaestrado y después de esperar horas para que salga, el cazador se ve en la necesidad de quemar paja en una abertura para que el humo recorra el interior de la boca y obligue al conejo y al hurón á abandonarla, por no verse expuestos á morir asfixiados. Cogido el conejo, continúa la busca de otro y así se está cazando hasta las once ó doce del día, en que se termina para dar descanso á los perros y arreglar el cazador su comida. Si es en invierno, al cabo de hora y media se reanuda la caza y si en verano sobre las tres de la tarde hasta la puesta del sol, hora en que recoge su trailla para retornar á su hogar, en donde le esperan amigos y aficionados para enterarse de la jornada

y saborear ó comentar las habilidades de los canes, entablándose entonces formal y animada *sesión parlamentaria*.

ANTONIO BOSCH.

ESTUDIOS ZOOTÉCNICOS ⁽¹⁾

COMPARACIÓN

entre las razas grandes y las pequeñas, según su gasto y producción, y comparación de la mejora de las razas por selección, cruzamiento y mestizaje, por D. Norberto Panero y Carpintero, Veterinario militar.

(*Conclusión.*)

Elegidos los reproductores, es preciso darles localidad á propósito para que en ella se desarrolle la raza que están encargados de constituir ó reformar, puesto que sin medio es imposible la existencia del ser, y para atender á este requisito se impone el cultivo pratense, suministrante de los primeros elementos de cría y producción. Galicia y Asturias bien podemos decir que se hallan excepcionalmente favorecidas para la explotación agrícola pecuaria, porque merced á su variada configuración disponen de un clima capaz de adaptar á todas las especies útiles del globo; clima protector del maravilloso ornamento formado por el enlace de prados, de florestas, de montes extendidos á guisa de manto perpetuamente verde, amenizando los valles de sus admirables cordilleras, de esos verdaderos filones metálicos cuyo tesoro tanto excitó el afán de los fenicios, que buscaron y apreciaban el estaño galaico al igual de la plata con que en la Bética fabricasen las ánclas de sus naves; filones que ofrecieron pródigos á los poderosos romanos sus materiales auríferos, si bien obligándoles, cual celosos conservadores de su mérito y justa fama, á dejar perpetuo y elevado testimonio de semejante riqueza en aquella famosa desviación del curso del Sil por atrevido túnel (2). Su configuración variadísima se acompaña de abundantes cursos de agua, invitando á la formación de prados, que serían de riquísima calidad al fructificar en ellos la alfalfa, trébol, esporceta, esparcilla, lupulina, grama de olor, sulla, fleo y poa pratense, bromo sin raspa y de Schrader, pimpinela pequeña y de Italia, escabiosa de las selvas, avena amarillenta, arveja pratense, loto veloso, maíz, consuelda mayor, remolacha, chirivía, patacas y tantas otras plantas espontáneas en los reinos de que tratamos, cuya fauna doméstica no es menos nu-

(1) Véase el número anterior de esta REVISTA.

(2) Montefurado.

merosa, dándoles en la estadística ganadera el tercero, cuarto y octavo lugar por el número de caballos, vacas y cerdos respectivamente, y el primer lugar por la producción de carne, acreditada al extremo con la precocidad y bondad de jugos nutritivos de sus bóvidos y con la sobriedad y potencia digestiva de sus suidos.

Cuatro millones de cabezas componen próximamente la población zootécnica de Galicia y Asturias y pobres son todavía al desatender sus intereses, mirándoles con indiferencia y derrochándoles de modo immoderado, causas ambas que se manifiestan en el escaso cuidado de los prados, al no ocuparse sino de recolectar el heno natural; en el escaso cuidado de la cría pecuaria, al establecer la competencia en el número de saltos que puede resistir un reproductor por más tiempo y á hembras cualesquiera; en el gasto que de animales jóvenes se hace con la exportación y el matadero, al dificultar, si no imposibilitar por completo, la acertada elección de progenitores, por la prematura venta y el prematuro sacrificio de los animales, cuyas circunstancias, y más la primera, pueden ser de obligación ante las necesidades del país, pero siempre dejarán un hueco para el apartado de la mejor conformación y, seguramente, nunca exigirán el consumo con precisión tan absoluta que prive al hombre (debido á la temprana edad de los animales) de los suficientes elementos nutritivos y del suficiente número de hembras (zootécnicas), factores importantes, esencialísimos en la propagación, quizá más que los machos (1) y las más condenadas á surtir los mataderos de Galicia. La necesidad de atención agrícola pecuaria está demostrada por el retrato de las diferentes especies hecho en obras cuya consulta me fué facilitada, merced á la exquisita amabilidad del bibliotecario de vuestra Diputación provincial, y que ofrecen al caballo "contrahecho, panzudo, de cabeza desproporcionada, cascos irregulares, conformación defectuosa y pequeño; á la vaca, descuidada al extremo de ser hoy su exportación menor que á fines del siglo pasado (Pérez Arcos); á la oveja, degenerada, sujeta al abandono é indiferencia de las autoridades; á la cabra, escuálida, de mal pelo y peor piel, y al cerdo criado con notable desorden y desconocido aún en los mercados europeos.," A pesar de esta situación deficiente, todavía significa aquí la ganadería un manantial de riqueza, tan atendible como las *doradas minas* explotadas por nuestros primeros invasores, y así se deduce de las mismas obras mencionadas, al asegurar que el caballo gallego, celebrado por Plinio y empleado por los romanos, es el más resistente, el más sobrio, el más seguro para recorrer un terreno quebrado y el sin rival en el paso de andadura; que la vaca produce exquisita leche,

(1) En opinión de los criadores árabes.

tiene gran aptitud de engorde y es agil, rústica y vigorosa en extremo; que el cerdo aventaja en sus jamones á los famosos de York y de Westphalia, y que el carnero reconoce el noble origen del *ovis tragela* de Egipto y Berberia.

Bien merece, señores, tanta bondad la atención de todos para aumentarla de día en día, resultado fácil de conseguir, puesto que contamos con medio á propósito y con reproductores adecuados, bastando sólo una pequeña dosis de afán por nuestra parte, una pequeña corrección en la inconstancia de nuestro carácter; no hay necesidad de buscar ayuda extraña, nos bastan los recursos propios; lo mismo el organismo animal que el vegetal compiten con los mejores; la base de la mejora ganadera de Galicia y Asturias es la selección; elegid reproductores y tendréis productos, y si por acaso la comarca no bastase á su regeneración total, dentro de la nación encontraréis los progenitores adecuados; ahí están ofreciéndooslos, Navarra, caballos y toros de trabajo; Santander, vacas lecheras; Zamora, garañones finos y desarrollados; Salamanca y Extremadura, cerdos de admirable aptitud para el engrasamiento.

Yo os recomendaría la atención al ganado lanar y cabrío, en lamentable estado de decadencia, debido á la exagerada división de la propiedad, á la influencia perniciosa de la humedad y á la falsa creencia de su perjuicio (1). El carnero debe propagarse aún en oposición al clima, para resistir al cual están los merinos de Palencia y de León, con localidades adecuadas en Orense donde criar los rebaños que produjeran. La cabra debe ser mirada como primer recurso productor de los suelos pobres; figura noble y resignada de la fauna doméstica, que salva las escabrosidades á donde nadie llega para alcanzar los más inaccesibles alimentos; que se nutre de lo que no sirve á otras especies; que aprovecha las substancias más extrañas y es indiferente á la acción tóxica de muchas y que cede á otras razas la leche de sus crías, quien puede llamársela por sus servicios y por su sufrimiento á la intemperie, á la escasez y á los agentes morbosos "la organización más sana y generosa de la escala animal!,"

En España sólo nos falta querer; poder, en cuanto á ganadería, podemos más que ninguna nación de Europa, y ahí está nuestra raza de toros de lidia, formada sin auxilio extranjero; poned el mismo celo, el mismo interés que en esa en las demás y las veréis desarrollarse con ventaja sobre todas las conocidas. ¡Ojalá que esto llegue á suceder! ¡Ojalá que todos veamos fija la atención de nuestros gobiernos en asunto de

(1) Por destruir el arbolado y roer los retoños de las plantas jóvenes, según algunos autores (cabra).

tanto interés como es el que inspiró vuestra meritoria idea! ¡Ojalá que este Congreso sea el iniciador de otros muchos cuyo influjo consiga elevar nuestras primeras industrias á su mayor grado de fomento, llevando á tan noble empresa las fuerzas de todos y sosteniéndolas perpetuamente unidas mediante los estrechos vínculos del entusiasmo, del convencimiento, la obligación y la devoción!—HE CONCLUIDO.

(El Congreso acordó haber oído con gusto la lectura de esta Memoria y que formase parte de la colección cuya impresión había de solicitarse del Excmo. Sr. Ministro de Fomento).

BIBLIOGRAFÍA

Trattato delle malattie dei cani e loro cura, por el profesor LESSONA, con originales intercalados en el texto y tres apéndices del Doctor Brusasco, Profesor de Patología especial, de Clínica médica, de Terapéutica y Farmacología en la Escuela de Veterinaria de Turín.—Un elegante volumen en 8.º, con 18 figuras, encuadernado en tela.

Lo que caracteriza y distingue á la obra de Arnous, entre todas las que tratan de la misma materia, es la gran claridad y la admirable sencillez de exposición, que la hacen comprensible á todo el que conozca los más elementales términos científicos, siendo igualmente útil al Veterinario cuanto al cazador.

Confiada la traducción del alemán al Profesor Lessona y revisada por Brusasco, el que con la idea de dar á conocer los últimos resultados obtenidos en una ciencia que, por consecuencia de las nuevas teorías respecto á la acción de los microbios en el desarrollo de las enfermedades, se encuentra en continua evolución, ha hecho de su parte numerosas adiciones y aumentado el mérito de la obra con tres capítulos originales: uno referente á *las enfermedades de los órganos genitales, reproducción, parto, cría y afecciones, de los cachorros, etc.*; otro relativo á *los procesos morbosos de los oídos y de las orejas*, y el tercero á *los accidentes de raza*, importantísimo para los cazadores. Otro mérito del libro en cuestión es el copiosísimo formulario que le acompaña, haciendo aumentar, por tanto, su mucha utilidad. Es indudable que, guiada por dicha obra, cualquier persona, en la mayoría de los casos puede, por sí misma, prestar á sus perros los cuidados necesarios para su alivio ó tal vez para su curación.

Por lo tanto, al presentar al público este volumen, podemos asegurar en conciencia que es el tratado más completo de *Enfermedades de los perros* que se ha publicado en Italia en estos últimos tiempos.

N. G. é I.

CRÓNICAS

Crítica mordaz, pero cierta.—EN LAS ESCUELAS.—(De la *Deutsche Medicinische Zeitschrift*. Traducción libre.)

Por el camino que vamos, pronto habrá en las escuelas, antes de admitir á un nuevo niño, diálogos como el siguiente:

El maestro.—Hola, jovencito. ¿Traes el certificado de estar vacunado contra la viruela?

El discípulo.—Sí, señor.

M.—¿Estás inoculado contra la rabia por el Doctor Ferrán ó el Doctor Murga?

D.—Sí, señor.

M.—¿Has sido tratado por el suero contra el garrotillo?

D.—Sí, señor.

M.—¿Tienes una garantía escrita de haber sido inmunizado contra la tos ferina, el sarampión, la escarlatina y las parótidas?

D.—Sí, señor.

M.—¿Estás prevenido contra la lepra?

D.—Sí, señor.

M.—¿Traes un vaso para tu uso?

D.—Sí, señor.

M.—¿Me prometes no cambiar nunca tu portaplumas por el de otro y servirme siempre del tuyo?

D.—Sí, señor.

M.—¿Supongo que estarás convencido de la necesidad de sahumarte, por lo menos una vez en semana, con vapores de azufre y de regar tu ropa con cloruro de cal?

D.—Sí, señor.

M.—Entonces, reúnes las condiciones que los higienistas modernos exigen en un escolar; puedes, por lo tanto, subir esas gradas, sentarte en tu sitio, aislado en aluminio, y oír con atención lo que vamos á decir sobre el padre Astete.

Como en España.—El 20 de Abril último se inauguró en Roma un curso de perfeccionamiento de higiene para los titulares. Este curso, que se desarrolla en el Instituto de Higiene, es bimestral y se destina á los que aspiren al título de oficial sanitario.

Las materias de estudio y los Profesores son:

Epidemiología y Policía sanitaria (Celli); Microscopia y Bacteriología higiénica (Fermi); Química higiénica (Scala); Ingeniería sanitaria (Spataro); Estadística y legislación sanitaria (Raseri); Inspección de las carnes y zoonosis (Nosotti).

Para inscribirse es necesario presentar el diploma de Médico y Cirujano ó de Veterinario y abonar 100 liras. El examen es teórico-práctico. Sólo se admitirán 50 alumnos, por no haber sitio de trabajo para más, reservándose algunos más para los aspirantes al título de perito Médico higienista y para los Ingenieros que aspiren á ampliar sus conocimientos de ingeniería sanitaria. Un hecho análogo ocurre en Padua.